

Indios y gauchos en la obra de Juan Álvarez

Santiago Javier Sánchez^(*)

En la presente nota pretendo dar cuenta de algunas de las ideas sustentadas por el abogado e historiador Juan Álvarez (1878-1954) en relación a la cuestión indígena y a la figura del gaucho. Si bien las referencias al respecto son escasas en sus escritos, resulta interesante su análisis, puesto que nos brinda algunas claves para entender el pensamiento liberal, anti-criollista y favorable a la inmigración europea de este autor.

Juan Álvarez nació en Gualeguaychú (Entre Ríos) en 1878 y se radicó en Rosario en 1890, en donde transcurrió la mayor parte de su existencia y en donde desarrolló buena parte de su carrera profesional como juriscónsulto e historiador. Su ciudad de adopción es realzada significativamente en sus textos, considerados como precursores de la historia científica en la Argentina. Su **Historia de Rosario**, de 1943, ostenta, aún hoy, un carácter cuasi canónico dentro de la historiografía local. Sin embargo, las referencias a la región santafesina y al conjunto del país no dejan de ser relevantes.

En su texto de 1910, **Ensayo sobre la historia de Santa Fe**, la vida y costumbres de los indios que ocuparon el actual territorio provincial son desarrolladas a grandes rasgos en las primeras páginas. En ellas se relata asimismo su lucha contra los conquistadores. En posteriores capítulos, se hace referencia a los malones que siguieron asolando ambas fronteras santafesinas, la del norte y la del sur. Pero Álvarez se encarga de aclarar que, si bien las crónicas españolas mencionan abultadas cifras de indios, éstas son absolutamente irreales. Según él, los cronistas exageraron adrede el número de nativos que intervinieron en las batallas, sólo con el objeto de hacer parecer más imponentes y más heroicas las victorias militares españolas así como la riqueza y la población de los territorios sometidos.

Similar situación se repite en la **Historia de Rosario**. Si en la historia santafesina los indios, escasos en número y en desarrollo material, ocupan el lugar de los conquistados, y constituyen uno de los principales escollos para que el anhelado progreso de la región se concrete, los orígenes y el desarrollo de la ciudad de Rosario son, para Álvarez, exclusivamente «obra de blancos»: «No hay noticia de que sobre el sitio ocupado por la actual ciudad de Rosario hayan aparecido restos de aldeas o paraderos indios, y

SÁNCHEZ, Santiago Javier "Indios y gauchos en la obra de Juan Álvarez", en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XXII, N° 27, 2009, pp. 235-239.

se explica, pues los aborígenes de esa parte de la costa del Paraná nunca las fundaron: viviendo de la caza y de la pesca, sus moradas eran simples toldos de cuero, susceptibles de trasladarse de un punto a otro conforme escaseara el alimento. Tampoco se han descubierto cementerios indígenas, ni restos de vasijas, armas o utensilios [...] Rosario fue obra de blancos, no de indios. Con la llegada del europeo en el siglo XVI incorporárase a la fauna de la región el caballo y la vaca, que procreando en libertad por los campos abiertos, dieron origen a riquezas antes inexistentes¹».

En contrapartida, la figura del gaucho es tratada con mayor asiduidad, y siempre negativamente. Aún así, Juan Álvarez reconoce que la presencia generalizada del gaucho en ese inmenso y variado territorio que al promediar el siglo XIX se convertiría en el espacio geográfico de la República Argentina, contribuyó a cohesionar la nacionalidad: «[...] las regiones argentinas no han marcado sobre los hombres diferencias tan hondas como las que caracterizan el suelo. De un extremo a otro de la República, el idioma, el caballo y la vaca crearon hábitos semejantes y consolidaron el sentimiento de la nacionalidad, atenuando regionalismos. Sin cambiar de vehículo, pudo llegarse desde el Litoral a casi todas las ciudades del Interior. Por doquier, la misma religión, el mismo traje y el mismo espíritu despreocupado y altivo²».

De un modo concreto, a través de la lengua española, la religión católica y la conexión a caballo de las desmesuradas distancias, la heterogeneidad de climas y de suelos no habría sido un obstáculo para que hubiese un embrionario sentimiento de unidad entre poblaciones tan reducidas y tan dispersas. Pero está claro también que Álvarez no considera esta situación como un punto de partida sólido, como el cimiento del nuevo país a construir. La organización política, para él, no fue posible sino a partir de 1853, año en que se sancionó la Constitución nacional. Fue entonces que principió, aunque con arduos avances y retrocesos, una nueva era de progreso y prosperidad.

¿Qué sucedía, por caso, en la provincia de Santa Fe hacia 1850, poco antes de que la Constitución fuese una realidad, y cuando aún no existía un gobierno central en el país? Juan Álvarez es muy explícito al respecto: «Detenida la historia de Santa Fe en 1850, por ejemplo, sería desesperante. Nos mostraría cómo vivieron sobre la inhospitalaria región muchas generaciones fatigándose ante la pérdida de una cosecha, y otra, y otra más, ante la evidencia de que en diez, de que en doce años seguidos hubiese sido imposible extraer una sola bolsa de trigo de la llanura inmensa y áspera. Importaría conservar la tristísima convicción transmitida de padres a hijos, de hijos a nietos, de que eternamente habría de ser inseguro el esfuerzo de los hombres dedicados a labrar la tierra, y de que eternamente se ocultaría la miseria detrás de cualquier accidente meteorológico. Mediante la agregación de nuevos factores que obraron con posterioridad a 1850, tal convicción es hoy errónea³».

En **Las guerras civiles argentinas**, de 1914, Juan Álvarez se aboca a analizar desde una perspectiva económica los enfrentamientos interprovinciales que ensangrentaron la mayor parte del siglo XIX. Procurando alejarse de la mera crónica de los próceres y caudillos, esto es, dejando de lado la incidencia del factor individual en la historia, Álvarez busca desentrañar las causas materiales de las guerras, sus motivaciones más concretas e inmediatas⁴.

Para Juan Álvarez, ya en la época virreinal el espacio rioplatense estuvo atravesado por la puja entre dos posturas irreconciliables, la librecambista y la proteccionista. La primera de ellas, surgida con la propia creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1776, era hija directa de las reformas borbónicas del siglo XVIII, y se vinculaba con los intereses de la aduana porteña.

La segunda postura, sostiene Álvarez, tenía raíces preborbónicas, y era defendida por las ciudades del Interior, cuyas aduanas fueran suprimidas y sus industrias locales arruinadas por la libre introducción de artículos europeos. También era la postura que, de un modo más instintivo que racional, abrazarían las poblaciones gauchas de la campaña. Uno de los principales efectos de la Revolución de Mayo de 1810, efecto no deseado por buena parte de sus impulsores, habría sido la reinstauración de las aduanas internas, las cuales permitieron el regreso, siquiera parcial, del proteccionismo a las provincias, y la posibilidad de que éstas lograsen una cierta autonomía financiera y política respecto a la hegemonía de Buenos Aires⁵.

Habría sido éste, precisamente, el móvil que provocó las guerras y resistencias de tres generaciones de gauchos, desde la Guerra de Independencia hasta la unificación nacional definitiva de 1880: «El fenómeno distó mucho de terminar con la Constitución de 1853. Varela, Guayama y otros oscuros montoneros que desde 1860 hasta 1880 recorrieron diversos puntos del territorio robando ganados, eran la persistencia del gaucho anterior a 1812, acostumbrado a considerar las vacas como simple caza mayor. Las lanzas de estos jinetes nómadas -y lo propio ocurrió con las de los indios partidarios también de apropiarse de vacas ajenas- no pudieron contra el ferrocarril, el telégrafo, el alambrado y los fusiles modernos del ejército nacional, lo que habían podido contra el desierto, la carreta y el fusil de chispa medio siglo antes. Derrotados e inadaptados, murieron en el campo de batalla o en los calabozos de las cárceles, dejando a su descendencia librada a la tuberculosis y el hambre. En la porfiada lucha sostenida por tres generaciones, los viejos pastores semi-bárbaros fueron así definitivamente vencidos⁶».

El dilema, según Álvarez, fue irresoluble durante casi todo el siglo XIX: o se abría la economía, favoreciendo la exportación de cueros y carnes saladas, con el consecuente aumento del precio de las haciendas destinadas al consumo interno, o se obstaculizaban las exportaciones, y se permitía que gauchos e indios prosiguieran con su tradicional modo de vida, esto es, como «pastores

semi-bárbaros» que robaban sistemáticamente ganado o compraban su carne a precios irrisorios. El desarrollo capitalista del país exigía, para Álvarez y para otros pensadores liberales, acabar con esta situación.

Veamos cómo sigue describiendo Juan Álvarez la provincia de Santa Fe hacia 1850, cuando Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires, cerrara los ríos internos de la Confederación Argentina al comercio extranjero: «[...] la vida en Santa Fe siguió tan monótona como de costumbre. Por falta de capitales y de brazos no había negocios nuevos, ni empresas que tentar, ni líneas regulares de vapores, ni telégrafos, ni ferrocarriles, ni bolsa de comercio, ni club social, ni otro sitio donde hacer tertulias que las pulperías [...] Las mismas diligencias, los mismos fusiles de chispa, los mismos alimentos. Siempre langostas y sequías, heladas e inundaciones. Siempre la tienda barata e inculta, el río cerrado y los indios bravos en los montes cercanos [...] El país entero siguió viviendo del papel moneda y comiendo sus propios productos porque con la depreciación del medio circulante, los artículos europeos adquirirían un valor fabuloso [...] De aquí una reconcentración de la nacionalidad y un odio al extranjero, que se asemejaba bastante al infiltrado por España durante el coloniaje, procedente de causas similares: cierre de los ríos y desvalorización de los frutos del país⁷».

Un refloreamiento de la llamada «cultura del cuero», de raíces y características perniciosamente coloniales, un pobre desarrollo de la agricultura que convertía al trigo en un artículo de lujo, una moneda nacional sin respaldo, la baratura de la carne y del cuero, que no se podían exportar, un sentimiento de fuerte xenofobia, un estancamiento de la economía por falta de inversiones y de mano de obra, y la amenaza constante de los indígenas: he aquí reunidos, en apretada síntesis, todos los males que aquejaban, para los liberales argentinos del siglo XIX, la etapa criolla. Una época turbulenta que Álvarez deseaba olvidar y que había estado signada por la indolencia y por la violencia combinadas del gaucho y del indio.

RESUMEN

Indios y gauchos en la obra de Juan Álvarez

La cuestión indígena y los gauchos se encuentran íntimamente conectados en el pensamiento de Juan Álvarez (1878-1954), jurisconsulto e historiador argentino. Ambos representaban, para él, la antigua Argentina, antes de la llegada de los inmigrantes europeos. Álvarez, como autor liberal, desaprobaba el modo de vida tradicional de indios y gauchos, y apoyaba la presencia de los europeos, los cuales simbolizaban, para él, el progreso y la civilización.

Palabras clave: Juan Álvarez – indios – gauchos

ABSTRACT

Indian and gauchos in Juan Alvarez texts

The Indian question and gauchos are closely connected in the thought of Juan Álvarez (1878-1954), an Argentine lawyer and historian. They both represented, for him, the old Argentina, before the arrival of European immigrants. Álvarez, as a liberal author, was against the traditional way of life of Indians and gauchos, and supported the presence of Europeans, who symbolised, for him, progress and civilization.

Key words: Juan Álvarez – indian – gauchos

Recibido: 27/03/09
Aceptado: 24/08/09
Versión final: 10/09/09

Notas

- (¹) UNR-CONICET. E-mail: santiagosancheznob@hotmail.com
- ¹ ÁLVAREZ, Juan, **Historia de Rosario, 1689-1939**, UNR Editora/Editorial Municipal de Rosario, Rosario, 1998 (1943), p. 27.
- ² ÁLVAREZ, **Las guerras civiles argentinas y El problema de Buenos Aires en la República**, Taurus, Bs. As., 2001 (1936), p. 50.
- ³ ALVAREZ, Juan, **Ensayo sobre la historia de Santa Fe**, Malena, Bs. As., 1910, p. 8.
- ⁴ En 1928, Juan Álvarez rectificaría parcialmente sus posiciones más economicistas de **Las guerras civiles argentinas**. Ver ÁLVAREZ, Juan, «El factor individual en la historia», en **Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana**, Bs. As., 1928, volumen V.
- ⁵ ALVAREZ, **Las guerras civiles...**, op. cit., p. 93 y subsiguientes.
- ⁶ **Ibidem**, p. 50.
- ⁷ ÁLVAREZ, **Ensayo sobre...**, op. cit., pp. 308-309.

